

ACUERDO MUNICIPAL 010 DE 2017

(04 SEP 2017)

"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL – ANTIOQUA; en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por el artículo 313 numeral 10 de la Constitución Nacional, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012, La ley 819 de 2003 artículo 12 y la Ley 1483 de 2011 artículo 1;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal para asumir compromisos con cargo a **Vigencias Futuras Ordinarias** con el propósito de adelantar procesos contractuales para desarrollar los proyectos que se relacionan a continuación, atendiendo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 819 de 2003.

CÓDIGO PLAN DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	FECHA DE INICIO	RECURSOS VIGENCIA 2017 15%	RECURSOS VIGENCIA 2018	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DURACIÓN MESES
Subprograma 4.2.4.4	Convenio Interadministrativo con el fin de realizar actividades de administración de la morgue municipal, garantizando el funcionamiento, mantenimiento, insumos, dispositivos y demás elementos que se requieran para su puesta en marcha y/o mejoramiento.	Convenio Interadministrativo	14.000.000	01 de Noviembre de 2017	2.100.000	11.900.000	Recursos propios	14 meses
Subprograma 3.5.7	Integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral temprano de la primera infancia bajo el modelo flexible buen comienzo Antioquia y la modalidad institucional, en el municipio de El Carmen de Viboral y para la implementación del Sistema Departamental de Gestión del desarrollo integral temprano.	Convenio Interadministrativo	79.000.000	01 de Noviembre de 2017	11.850.000	67.150.000	Recursos propios	10 meses
Subprograma 3.1.1.2	Convenio Interadministrativo con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población pobre no asegurada y los servicios no incluidos en el pos requeridos por la población del régimen subsidiado en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	360.499.481	01 de Noviembre de 2017	64.297.186	296.202.315	SGP Salud Oferta SSF, Recursos SSF	12 meses

CÓDIGO PLAN DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	FECHA DE INICIO	RECURSOS VIGENCIA 2017 15%	RECURSOS VIGENCIA 2018	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DURACIÓN MESES
Subprograma 3.2.2	Convenio Interadministrativo para continuar con la realización de las intervenciones colectivas dirigidas a promover la salud y calidad de vida, la prevención y control de los riesgos y daños en salud para alcanzar las metas definidas en el plan decenal de salud pública 2012-2021 y el plan territorial de salud en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	245,868,353	01 de Noviembre de 2017	91.790.958	154,077,395	SGP Salud Pública	12 meses
Subprograma 2.1.2.9	Convenio Interadministrativo entre el Municipio de El Carmen de Viboral y la empresa Rentan de Antioquia S.A.S, para el Renting de vehículos que contribuyan al desarrollo de actividades operativas a cargo de la entidad	Convenio Interadministrativo	305,880,200	01 de Noviembre de 2017	61,178,040	244,704,160	Recursos Propios	10 meses

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Alcalde Municipal para asumir compromisos con cargo a **Vigencias Futuras Excepcionales** con el propósito de adelantar procesos contractuales para desarrollar los proyectos que se relacionan a continuación, atendiendo a lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1483 de 2011.

CÓDIGO PLAN DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	FECHA INICIO	RECURSOS VIGENCIA 2018	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DURACIÓN EN MESES
Subprograma 3.5.2	Convenio Interadministrativo, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE, el cual beneficiará a niños, niñas y adolescentes matriculados formalmente en las Instituciones y Sedes Educativas Oficiales del municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	143,000,000	01 de Noviembre de 2017	143,000,000	Sistema General de Participaciones SGP - Alimentación Escolar	10 meses
Subprograma 3.5.2.2	Convenio Interadministrativo, para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de prestar los servicios profesionales en pedagogía, impulsando la formación de estudiantes desde el programa: "Formación Complementaria", para el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	18,000,000	01 de Noviembre de 2017	18,000,000	Sistema General de Participaciones SGP - Educación	8 meses
Subprograma 3.6.1.	Convenio Interadministrativo con el fin de fomentar la práctica del deporte, el deporte formativo, promover y desarrollar las diferentes disciplinas deportivas en el Municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	398,737,373	01 de Noviembre de 2017	398,737,373	Recursos Propios	11 Meses
Subprograma 5.1.3	Convenio Interadministrativo con el fin de realizar las acciones descritas en el plan de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	80,000,000	01 de Noviembre de 2017	80,000,000	SGP Agua Potable	11 Meses
Subprograma 5.2.2.11	Convenio Interadministrativo para la implementación de huertos y estufas leñeras limpias ambiental y socialmente sostenibles en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	40,000,000	01 de Noviembre de 2017	40,000,000	Recursos propios	11 Meses
Subprograma 2.1.2.5	Celebración de convenios con el CETRA, MASDRA	Convenio Interadministrativo	5,500,000	01 de Noviembre de 2017	5,500,000	Recursos propios	8 meses

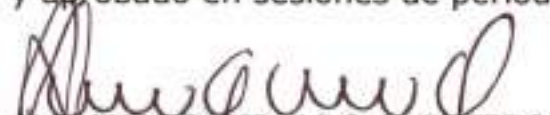
CÓDIGO PLAN DESARROLLO	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR	FECHA INICIO	RECURSOS VIGENCIA 2018	FUENTE DE FINANCIACIÓN	DURACIÓN EN MESES
Subprograma 2.1.2.5	Convenio de integración de servicios entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC y el Municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	100,000,000	01 de Noviembre de 2017	100,000,000	Recursos propios	12 meses
Subprograma 2.1.2.4	Garantizar la presencia de Policía Nacional a través de apoyo logístico en el Municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	45,000,000	01 de Noviembre de 2017	45,000,000	Recursos propios	12 meses
Línea 3 Culturas a través de lo social	Convenio Interadministrativo con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para apoyar y consolidar el desarrollo, fomento, difusión, promoción, preservación y formación de la cultura, el arte, el patrimonio y el turismo en el municipio de El Carmen de Viboral.	Convenio Interadministrativo	410,000,000	01 de Noviembre de 2017	410,000,000	Recursos propios	10 meses
Subprograma 6.1.3	Convenio interadministrativo entre la Universidad de Antioquia y el municipio de El Carmen de Viboral que permita desarrollar e implementar diferentes acciones específicas con el fin de fortalecer financiera y fiscalmente el Municipio.	Convenio Interadministrativo	200,000,000	01 de Noviembre de 2017	200,000,000	Recursos propios	6 meses
Subprograma 5.1.1.2	Convenio interadministrativo entre el municipio de El Carmen de Viboral y la empresa de servicios públicos la cimarrona E.S.P con el fin de transferir recursos económicos para subsidiar a los suscriptores del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de la zona urbana que se encuentran en estrato 1 y 2 según lo establecido en el acuerdo municipal 006 del 07 de marzo de 2017	Convenio Interadministrativo	482,894,664	01 de Noviembre de 2017	482,894,664	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	12 meses
Subprogramas 4.2 y 4.2.1.	Construcción y mantenimiento de Infraestructura Educativa. CER Rural Campo Alegre	Licitación Pública	500,000,000	01 de noviembre de 2017	500,000,000	SGP Educación	12 meses

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero incorporara y apropiara los recursos a que se refieren los artículos anteriores para la atención de los compromisos contemplados en el presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

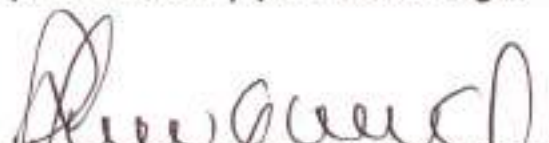
Expedido en el Salón del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral Antioquia a los veintinueve (29) días del mes de agosto dos mil diecisiete (2017), según Acta 068, después de haber sido debatido y aprobado en sesiones de período ordinario.


ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
Presidente

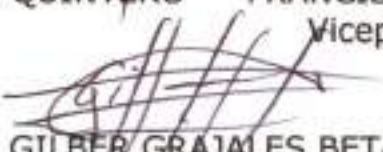

LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria



Por disposición legal remitimos cinco (5) copias del presente Acuerdo a la Alcaldía Municipal, hoy treinta (30) de agosto de dos mil diecisiete (2017), para sanción y publicación legal.


ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
Presidente


FRANCISCO A. SOTO BETANCUR
Vicepresidente Primero

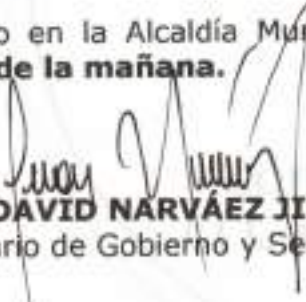

GILBER GRAJALES BETANCUR
Vicepresidente Segundo

Post Scriptum: El presente Acuerdo sufrió dos (2) debates en días diferentes y en cada uno de ellos fue aprobado.



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria General

Lyda Marcela Gómez H.

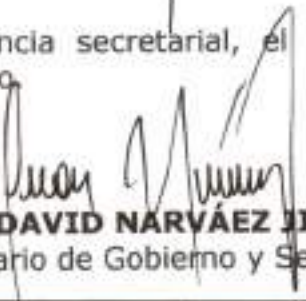
Recibido en la Alcaldía Municipal, el **Jueves 31 de Agosto de 2017, a las 11:30 de la mañana.**


JUAN DAVID NARVÁEZ JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

De conformidad con el Código de Régimen Municipal y la Ley 136 de 1994, el presente Acuerdo se sanciona por el Alcalde Municipal, el **04 SEP 2017**. Envíese dos (2) ejemplares a la Gobernación de Antioquia, División Jurídica. Publíquese y Ejecútese.


NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Alcalde Municipal

Constancia secretarial, el **04 SEP 2017**, se pública este Acuerdo.


JUAN DAVID NARVÁEZ JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos